

Quito, 16 de Marzo de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE BUROCREATIVE CÍA. LTDA.

A los 16 días del mes de marzo de 2014, siendo las 20h00, se reúnen los señores socios de la compañía BUROCREATIVE CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la calle Andalucía N24-128 y Francisco Galavis.

Preside la reunión Juan José Armendariz en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de secretaria de la junta Magdalena Salazar.

La Secretaria informa que encontrándose presentes la totalidad de los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía, y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal del 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año del 2013.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general y tratar los puntos propuestos.

1.- En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

2. - En relación al segundo punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013, los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absolución de algunas consultas, del análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2013, y sus respectivos anexos.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con el 100% de los accionistas y se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 21h30.



JUAN JOSÉ ARMENDARIZ MANTILLA
C.I. 171216272-4
Presidente de la Junta y Accionista



MAGDALENA SALAZAR
C.I. 170847764-9
Secretaria de la Junta



ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA
C.I. 171613502-3
Accionista